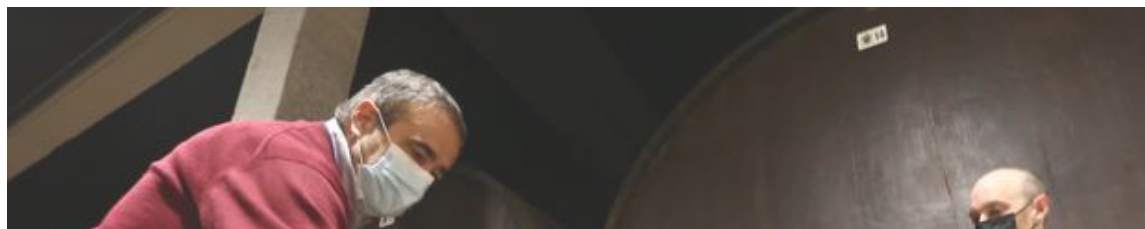


Coronavirus en Gipuzkoa

Las sidrerías recuperan el 'txotx' y los cines confían en poder vender comida

El Departamento de Salud publica hoy en el BOPV el decreto con el fin de las restricciones, cuya letra pequeña afecta a varios sectores

**MIGUEL VILLAMERIEL**

Sábado, 12 febrero 2022, 08:50



El titular que resumió la reunión del LABI del pasado jueves fue 'adiós a las restricciones', aunque en algunos sectores aún mantenían ayer cierta incógnita sobre si será un final definitivo o podrían incluirse ciertos matices en la nueva normativa. El Departamento de Salud no quiso concretar ayer los detalles del decreto firmado por la consejera, Gotzone Sagardui, que se publicará hoy en el Boletín Oficial del País Vasco (BOPV), por lo que habrá que esperar a leer la letra pequeña para despejar algunas dudas concretas como qué pasará con el 'txotx' de las sidrerías o si los cines podrán vender palomitas. En el caso de las sidrerías, todas las consultadas ayer daban por hecho que desde este lunes volverá el trasiego de los clientes alrededor de las kupelas, mientras que las salas de cine siguen con la mosca detrás de la oreja por la posibilidad de que no se les permita vender comida, una parte del negocio que consideran fundamental para sobrevivir.

Las sidrerías, que están en el momento álgido de la temporada, tienen claro que la retirada de la prohibición de consumir en barra para la hostelería les faculta para retomar el 'txotx' en las kupelas. Al inicio de la temporada, en enero, se estableció un protocolo anticovid que obligaba a estos establecimientos a servir la sidra nueva en botellas o jarras en las mesas, para evitar las aglomeraciones de personas en las bodegas. Además, aquellas sidrerías que solían servir las comidas de pie tuvieron que adaptarse para que todos los clientes pudieran estar sentados. Con la decisión del LABI de retirar todas las restricciones a la hostelería, se da por hecho que ese protocolo decaerá desde este lunes, aunque este fin de semana aún debería mantenerse.

MÁS INFORMACIÓN

Urkullu reivindica el inicio de una nueva era para «relanzar» Euskadi tras la pandemia

MIGUEL VILLAMERIEL



«Ha sido una decisión progresiva y prudente»

AITOR ANSA JAVIER GUILLENEA



Las únicas restricciones que quedarán en Euskadi a partir del lunes

EL DIARIO VASCO



La prórroga y los penaltis

MITXEL EZQUIAGA



La Asociación de Sidra Natural de Gipuzkoa anunció ayer que desde el lunes se podrá acudir al 'txotx' en las sidrerías, aunque aclaró que el uso de la mascarilla seguirá siendo obligatorio cuando el cliente no esté ingiriendo comida o bebida.

En la sidrería Zelaia ayer esperaban impacientes el momento en el que se pueda retomar el 'txotx', ya que es algo que la mayoría de los clientes no dejan de reclamar en plena temporada. «Hasta ahora estábamos llenando botellas de vidrio con la sidra nueva de cada kupela y las llevábamos a las mesas, pero estamos deseando

recuperar cierta normalidad porque a las personas que vienen a la sidrería normalmente les gusta poder relacionarse y moverse entre las kupelas», explica Jaione Gainerain.

Jon Zapiain, de la sidrería que lleva su apellido, señalaba ayer que a nivel del sector aún no tenían una confirmación oficial de que podía volver el 'txotx', pero lo consideraba una medida lógica una vez que se permite el consumo en barra y de pie en la hostelería. Admite que así las sidrerías «recuperan gran parte de su encanto».

Medidas de prevención

Fuentes del Departamento de Salud se limitaron a decir ayer que el decreto que se publica hoy será una orden que «establecerá medidas de prevención general, como evitar aglomeraciones o propiciar una buena ventilación», pero ayer por la tarde aún estaban ultimando los detalles del texto, por lo que se remitieron al decreto que saldrá publicado hoy en el BOPV.

TEMAS Gipuzkoa, Sidra, Sidrerías, COVID-19, Coronavirus

TENDENCIAS

Comentarios



PATROCINADA

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS

La mascarilla contra la violencia otros servicios de la farmacia que conocías

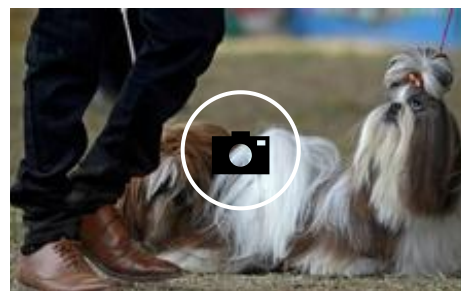
Fotos



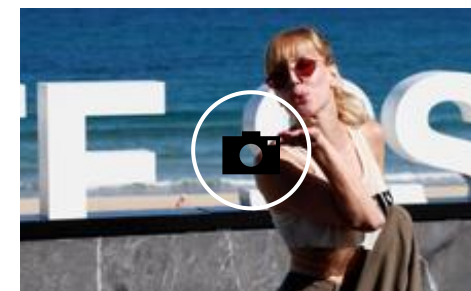
📷 Cinco galardones para todo un sector



📷 Ofrenda floral a los migrantes fallecidos



📷 Perros de campeonato



📷 Photocall de 'Fácil', la serie de Anna R. Costa

Vídeos

La masiva afluencia de vehículos hacia Garbera provoca retenciones en la GI-20



© Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Domicilio social en Mikeletegi Pasealekua 1. 20009 - Donostia-San Sebastián



En lo posible, para la resolución de litigios en línea en materia de consumo conforme Reglamento (UE) 524/2013, se buscará la posibilidad que la Comisión Europea facilita como plataforma de resolución de litigios en línea y que se encuentra disponible en el enlace <https://ec.europa.eu/consumers/odr>.



